



Oficio No. SELAP/300/2285/18
Ciudad de México, a 18 de julio de 2018

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

En respuesta al oficio No. CP2R3A.-2001 signado por el Sen. David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar número VPT/0406/2018 suscrito por el Lic. Luis Fabre Pruneda, Vicepresidente Técnico de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros mediante el cual responde el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a esa Comisión a promover e implementar en la última semana del mes de octubre de cada año, la Semana Nacional de Ahorro, Inclusión y Educación Financiera.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

ANEXO

006211

CAMPA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2018 JUL 23 PM 1 05

RECIBIDO

El Subsecretario


LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

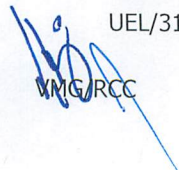
C.c.p.- **Dr. Alfonso Navarrete Prida**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Lic. Luis Fabre Pruneda, Vicepresidente Técnico de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.- Presente.

Minutario

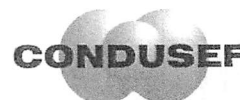
UEL/311


VMG/RCC

SHCP

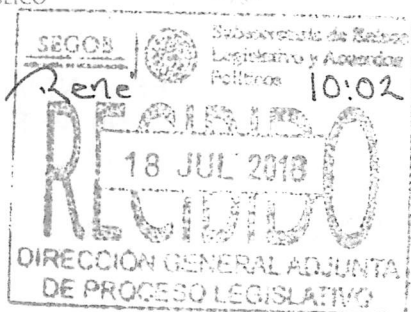
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

0001166



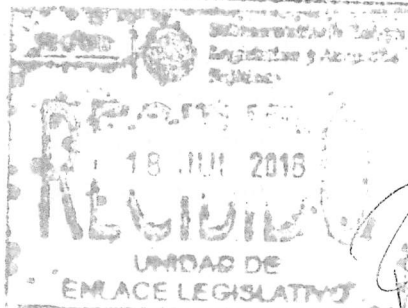
Comisión Nacional para la Protección
y Defensa de los Usuarios de
Servicios Financieros

CR
2285



VICEPRESIDENCIA TÉCNICA
OFICIO No. VPT/0406/2018

Ciudad de México, a 17 de julio de 2018



ASUNTO: Atención al Punto de Acuerdo por el que se “exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y al Banco de México, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, promuevan e implementen, en la última semana de octubre de cada año, la Semana Nacional del Ahorro, Inclusión y Educación Financiera”.

MTRO. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA,
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO
SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.
P R E S E N T E

En relación al Oficio Número SELAP/300/2181/18, de fecha 6 de julio de 2018, dirigido al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con copia del mismo al Lic. Mario Alberto Di Costanzo Armenta, Presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, en el que se informa que en la sesión celebrada el pasado 4 de julio la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión aprobó el punto de Acuerdo mediante el cual se “exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y al Banco de México, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, promuevan e implementen, en la última semana de octubre de cada año, la Semana Nacional del Ahorro, Inclusión y Educación Financiera”, esta Comisión Nacional se permite hacer las siguientes consideraciones:

Se coincide con los argumentos y preocupación que a lo largo del Dictamen elaborado por la Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas se mencionan en relación a la necesidad de fomentar la cultura del ahorro y la prevención entre la población, ya que esto permitirá asegurar una mejor calidad de vida, prever para el momento del retiro o bien, estar mejor

VICEPRESIDENCIA TÉCNICA**OFICIO No. VPT/0406/2018**

Ciudad de México, a 17 de julio de 2018

preparados para enfrentar cualquier tipo de contingencia, como pueden ser las enfermedades.

De igual forma se coincide y, de hecho la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2015 señala que el 43.7% de los adultos (30.7 millones) ahorra a través de mecanismos diferentes a los ofrecidos por las instituciones financieras. Entre estos mecanismos, los más comunes son guardar en casa dinero en efectivo (64.8%) y participar en tandas (31.7%).

Pero más aún, alrededor de 4 de cada 10 adultos (casi 28 millones de mexicanos) llevan un registro de sus gastos, pero por desgracia de ellos el 64% lo hace de manera mental, por lo que es de entender que puede generar muchos errores que al final se traducen en que a fin del mes o quincena, tengan que recurrir en el mejor de los casos al guardadito o bien pedir prestando a los amigos o familiares para salir de los compromisos.

De hecho, prácticamente el 50% de los encuestados contestó que en un mes normal, hacen siempre o algunas veces compras o gastos no planeados. En estos casos, solo un 44% los financió con su ahorro, pero que si estos eran insuficientes podrían pedir un adelanto de sueldo en su trabajo (36%), o bien acudir al empeño (48%), entre otros medios.

Es decir, la mayoría no está bien preparado para enfrentar una urgencia económica, esto es, que tengan un ahorro previo del cual echar mano, sin que ello implique desestabilizar su gasto y vida normal.

La educación financiera es un proceso continuo que se puede dar en cualquiera de las diferentes etapas de la vida y que tiene como objetivo cambiar el comportamiento para fortalecer el bienestar y propiciar una mayor inclusión financiera¹ y social de las familias, así como de las de micro, pequeñas y medianas empresas (mipyme). La educación financiera puede transformar las decisiones sobre el ahorro y el crédito, sobre

¹ El Acuerdo por el que se crea el Consejo Nacional de Inclusión Financiera define a la inclusión financiera como el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades de todos los segmentos de la población.

VICEPRESIDENCIA TÉCNICA
OFICIO No. VPT/0406/2018

Ciudad de México, a 17 de julio de 2018

cómo reducir los riesgos a los que los individuos están expuestos, cómo seleccionar los productos y servicios financieros que se ajusten mejor a las necesidades de los usuarios y cómo construir el patrimonio.

En tal virtud, si bien la propuesta de crear a finales de octubre una “Semana Nacional del Ahorro, Inclusión y Educación Financiera”, en referencia al 31 de octubre que se festeja el Día Mundial del Ahorro, también es cierto que esta Comisión Nacional ha tenido el mandato desde hace once años de realizar la Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF).

En efecto, a iniciativa de la Honorable Cámara de Senadores, la SNEF es un evento anual coordinado por la CONDUSEF, con la participación de diversas instituciones del sector público, educativo, empresarial y social; la semana tiene como objetivo concientizar a la población sobre la importancia de la educación financiera para mejorar sus finanzas personales y empresariales, particularmente a niños, jóvenes y familias.

La premisa de la SNEF es impulsar el desarrollo de otras acciones de educación financiera durante todo el año, esto es, que las instituciones financieras y otras entidades públicas y privadas, no agoten sus actividades en una sola acción, sino que lo mantengan para lograr una cobertura mayor.

Con ello se sensibiliza a la población sobre la importancia que tiene la educación financiera para su bienestar y el de sus familias. Asimismo, desarrolla capacidades para tomar decisiones informadas sobre el uso de su dinero y refuerza lo aprendido mediante la realización de actividades lúdicas y entrega de materiales didácticos.

En 2017, se llevó a cabo la 10ª edición de la Semana, del lunes 2 al domingo 8 de octubre, bajo la premisa “**Con Educación Financiera ¡decides mejor!**”, efectuándose a nivel nacional un total de 4 015 actividades, impactando a 192 mil 317 personas. En el interior de la república se llevaron a cabo 1 286 actividades con un total de 117 mil 460 asistentes.





VICEPRESIDENCIA TÉCNICA

OFICIO No. VPT/0406/2018

Ciudad de México, a 17 de julio de 2018

Por lo que respecta a la Sede Central, por tercera ocasión se ubicó en la “Calzada de la Juventud Heroica” entre la “Puerta de Leones” y “Altar a la Patria”, en la 1ª Sección del Bosque de Chapultepec, del jueves 5 al domingo 8 de octubre. Se realizaron un total de 2 729 actividades, impactando a 74 mil 857 personas.

En este evento se contó con la presencia de 23 Instituciones de Gobierno, 13 Instituciones Bancarias; 1 Afore; 8 Gremios; 2 Aseguradoras, y otras 8 instituciones, entre ellas, Sociedades de Información Crediticia, Sociedades de Ahorro y Crédito Popular, Sociedades Financieras Populares. La participación de las instituciones consistió en brindar educación financiera con actividades realizadas en su stand y en las aulas de los talleres, ofreciendo obras de teatro y conferencias en los auditorios, actividades lúdicas, cuentacuentos, entre otras muchas actividades.

Cabe señalar que se levantan encuestas de salida a los visitantes con el fin de encontrar áreas de oportunidad para la realización del siguiente evento. Dentro de los temas que más llaman la atención, los encuestados contestaron que el “ahorro”. (Se anexan resultados de la encuesta 2017)

En el transcurso de los 10 años que lleva realizándose este evento se ha logrado atender y orientar a poco más de 6.7 millones de personas.

Para este año y bajo el mismo esquema de operación, la 11ª edición de la SNEF se realizará del 1º al 7 de octubre, a nivel nacional, con el lema “**Con Educación Financiera, tu dinero crece**” y la Sede Central que se ubicará en el Bosque de Chapultepec del 4 al 7.

En tal virtud y de acuerdo a la misión y objetivos de la CONDUSEF, me permito informar a usted que consideramos que la propuesta que se hace en el Punto de Acuerdo se encuentra debidamente atendida con la realización de la Semana Nacional de Educación Financiera la cual, como se ha mencionado, aborda también los puntos o temas ahí planteados.

VICEPRESIDENCIA TÉCNICA
OFICIO No. VPT/0406/2018

Ciudad de México, a 17 de julio de 2018

Finalmente, no se omite señalar que esta Comisión Nacional cuenta específicamente con su **Micositio** especializado en educación financiera denominado “**Educa tu cartera**”. Además ha elaborado, a través de los años, un sinnúmero de programas permanentes, herramientas, talleres, cursos y contenidos digitales o impresos orientados todos a promover la educación financiera, los cuales se pueden agrupar en 6 Ejes Temáticos: Presupuesto, Ahorro, Inversión, Crédito, Seguros y Retiro, todos ellos focalizados en secciones para niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, migrantes, mujeres y beneficiarios de programas sociales, así como emprendedores.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 12, fracción III y V en relación con el artículo 14, fracciones II, XVIII y XX, del Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente,
EL VICEPRESIDENTE



Lic. Luis Fabre Pruneda

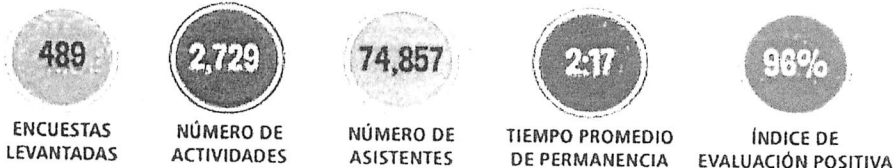
C.c.p.: **Senador David Monreal Ávila.**- Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión.- Para conocimiento.
Lic. Celestino Rodríguez Aranda.- Secretario Particular CONDUSEF.- Para conocimiento por correo electrónico.

RESULTADOS ENCUESTAS SNEF 2017

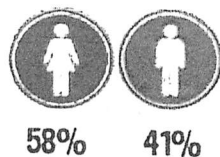
RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS LEVANTADAS EN LA SEMANA NACIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA 2017

SEDE CENTRAL

DATOS GENERALES

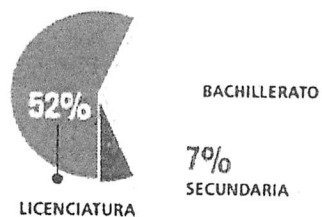


PERFIL DEL ENCUESTADO



EDAD PROMEDIO
30 AÑOS

ESCOLARIDAD



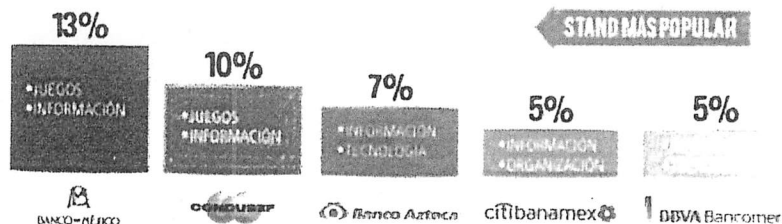
OCUPACIÓN



OPINIONES



MATERIALES 6%, SEDE 7%



RESULTADOS ENCUESTAS SNEF 2017

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS LEVANTADAS EN LA SEMANA NACIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA 2017

SUBDELEGACIONES

DATOS GENERALES

1,450

ENCUESTAS LEVANTADAS

1,286

NÚMERO DE ACTIVIDADES

117,469

NÚMERO DE ASISTENTES

1:54 hrs

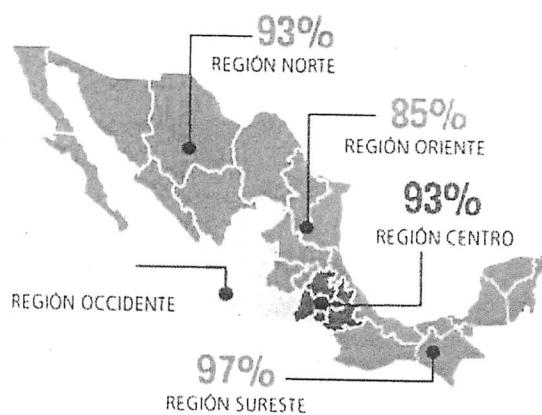
TIEMPO PROMEDIO DE PERMANENCIA

26

SUBDELEGACIONES PARTICIPANTES*

ÍNDICE DE EVALUACIÓN POSITIVA

93% PROMEDIO GENERAL

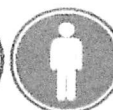


*POR CONTINGENCIAS DERIVADAS DE LOS SISMOS, OAXACA, MORELOS Y CHIAPAS NO PARTICIPARON

PERFIL DEL ENCUESTADO



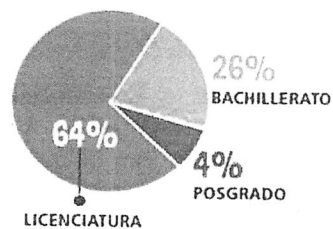
54%



44%

EDAD PROMEDIO
24 AÑOS

ESCOLARIDAD



OCUPACIÓN



70%
ESTUDIANTE



19%
EMPLEADO



7%
TRABAJADOR POR SU CUENTA



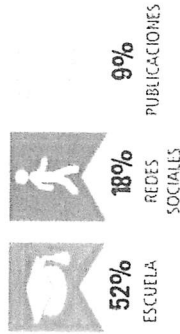
RESULTADOS ENCUESTAS SNEF 2017

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS LEVANTADAS EN LA SEMANA NACIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA 2017

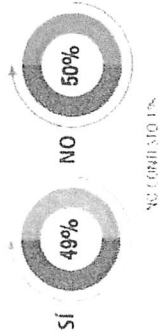
¿QUÉ FUE LO MEJOR DE LA SNEF?



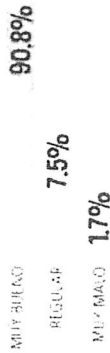
¿CÓMO SE ENTERÓ DE LA SNEF?



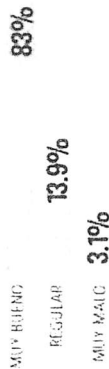
¿YA CONOCÍA A LA CONDUSEF?



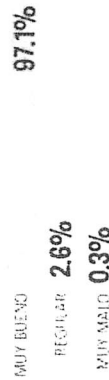
ORGANIZACIÓN



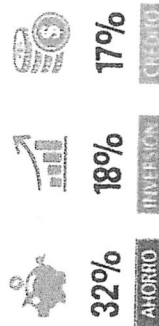
ACTIVIDADES



INFORMACIÓN



¿QUÉ TEMA CAUSÓ MÁS INTERÉS?



LES GUSTARÍA RECIBIR MÁS INFORMACIÓN DE INVERSIÓN, AHORRO Y CREDITO.

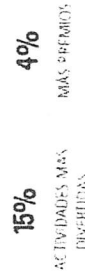
MATERIAL PREFERIDO



¿ASISTIRÍA DE NUEVO?



RECOMENDACIONES



¿FUE ÚTIL LA INFORMACIÓN?

